



MJ/GM/N° 143/2023

Asunción, 08 de setiembre de 2023

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en relación al Decreto Presidencial N° 2290/09 "POR EL CUAL SE CREA E INTEGRA LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL PODER EJECUTIVO, cuyo objetivo general es la coordinación y articulación de políticas, planes y programas provenientes del Poder Ejecutivo tendientes a mejorar los mecanismos de promoción y protección de los derechos humanos.

Al respecto, cabe señalar que la Coordinación de la Red es ejercida por el Ministerio de Justicia, a través de la Dirección General de Derechos Humanos dependiente del Viceministerio de Justicia e integrada por representantes de las instituciones y organismos del Poder Ejecutivo, así como por representantes del Poder Judicial, Ministerio Público, Ministerio de la Defensa Pública, Comisiones de Derechos Humanos de las Cámaras del Congreso y representantes de organismos extra poder.

En consideración a lo expuesto, tengo a bien a solicitar a Vuestra Excelencia la designación vía resolución de un representante (titular y un suplente) o en su caso la confirmación del representante (titular y suplente) para integrar la Red de Derechos Humanos del Poder Ejecutivo en representación de la institución a su digno cargo. A efectos de consultas, se brinda número de contacto de referentes de la Dirección General de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia:

- Señor Rafael Escobar, Director General de Derechos Humanos (0982)676.830
- Señor Milner Rodríguez, Director de Políticas Públicas en Materia de Derechos Humanos (0981)661.722

Sin otro particular, hago propicio la oportunidad para expresar mi más alta y distinguida consideración.-



Ángel Barchini
Ministro

A Su Excelencia

Don GUSTAVO VILLATE, Ministro

Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación

E.

S.

D.

Su Nota GM/N° 141/2023

1 mensaje

Secretaría General MiTIC <sgeneral@mitic.gov.py>
Para: Ministerio de Justicia <ministeriodejusticiapy@gmail.com>
Cc: Dirección <derechoshumanos.mjt@gmail.com>

11 de septiembre de 2023, 12:52

Buen día:

Su correo ingresó con número de expediente: **2023-12021001-005019**

Atentos saludos.

*Abg. F. Ugarte***Secretaría General****Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)**

Gral. Santos 1170 y Concordia - Complejo Santos - E1 / Asunción, Paraguay

Teléfono: (+ 59521) 217 9000) / www.mitic.gov.py*Siga su Expediente ingresando con el enlace: <https://expedientes.mitic.gov.py/consulta/> y su número de mesa de entrada.*

Si va a imprimir este correo, piense antes si es necesario hacerlo. Su contribución con el medio ambiente sería no imprimirlo.

De: "Ministerio de Justicia" <ministeriodejusticiapy@gmail.com>**Para:** "Secretaria General MiTIC" <sgeneral@mitic.gov.py>, "Dirección" <derechoshumanos.mjt@gmail.com>**Enviados:** Lunes, 11 de Septiembre 2023 10:15:58**Asunto:** Nota GM/N° 141/2023

Buenos días

Por medio del presente se remite la **Nota GM/N° 141/2023**, a fin de solicitar designación vía Resolución de un representante (titular y suplente) para integrar la Red de Derechos Humanos del Poder Ejecutivo

--

Secretaría GeneralLibre de virus. www.avast.com